

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 56 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2010

Siendo las 16,20 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca; Víctor Hugo Fernández Contreras, Juan Alarcón Roa, Carlos Castillo Contreras, Actúa de Secretaria Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Inasistente el Concejales Sr Mauricio Carrasco Pardo y Sr. Marcelo Moreno Bobadilla.

Directivos: **Secpla** Viviana Besnier Retamal; **Dom** Luis Bernal Fernandois, **Patentes Comerciales** Cecilia Campos Olivares; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Personal** Cristian Millanao Toledo.

Tabla: 1) Actas anteriores; 2) Correspondencia; 3) Informe acerca Ejecución Plan Mejoramiento de Gestión Municipal año 2009; 4) Aportes Programa Prodesal año 2010 – 2011 y 5) Varios.

I. ACTAS ANTERIORES

1.1.-Acta Sesión Ordinaria N° 53 de fecha 19.04.2010; Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal.

Acuerdo N° 145; Concede Patente Alcohol en el Giro de Distribuidora de Alcohol venta al por mayor, microempresa familiar a Hilda Ibacache Ponce en Valle Alegre.

Acuerdo N° 146; Que el Concejo Municipal Sesione el día 21.04.2010 a las 15,00 horas para abordar propuesta efectuada por la Planta de Gas Natural.

Acuerdo N° 147; Dejar sin efecto Subvención Municipal concedida al Club de Rodeo Federado de Quintero, adoptado en Sesión Ordinaria N° 51 de fecha 05.04.2010.-

Leídos los acuerdos de Concejo Municipal se da por aprobada sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 53 celebrada el 19 de abril de 2010.-

II.- CORRESPONDENCIA.

2.1.-Iter Consultores de fecha 08.05.2010; Curso Taller “Responsabilidad de los Alcaldes en el ejercicio de sus cargos”, a realizarse los días 25 y 26 de Mayo en la ciudad de Iquique.

2.2.-Carta Senador Ignacio Walker de fecha 05.05. 2010; Plantea inquietud del Concejales y Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, Sr. Carlos Castillo, en el sentido de dotar de

dos ambulancias con turnos de 24 horas.

2.3.- Sindicato Independiente Pescadores Buzos Mariscadores Artesanales; Solicita dos buses y una reunión de coordinación para la realización de la Festividad Fiesta de San Pedro que se llevará a cabo el día 04 de julio del presente año.

2.4.- Carta Secretario Ejecutivo René Lues Escobar de fecha 19.05.2010; Invitación a reunión Comisión de Ordenamiento Territorial Core, a realizarse el 25 de mayo del año en curso a las 16,00 horas, en Municipalidad de Puchuncaví, invitados el Alcalde y el Concejo Municipal.

III.- INFORME ACERCA EJECUCIÓN PLAN MEJORAMIENTO DE GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2009.

Sr. Aguayo; Acabamos de terminar una reunión de la Comisión Finanzas para poder evaluar este Plan de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2009. Lo primero que quisiera señalar a nombre de los Concejales que me acompañaron en la Sesión, no es que los Concejales se quieran oponer al pago de los incentivos de esta gestión, sino que muy por lo contrario, siempre hemos concurrido con nuestro voto, entendiendo el esfuerzo y la labor que realizan los funcionarios municipales, sin embargo, al calor de esta reunión hemos escuchado muy atentamente a los miembros de Comisión Bipartita. La verdad que con mucha pena tenemos que decir que de acuerdo a lo señalado por los integrantes de esta Comisión las metas no están cumplidas.

Primero, nos parece bien valorar la claridad que han tenido de informarnos de esta situación. Hemos notado que efectivamente de parte de algunos Departamentos en particular, existe una falta de compromiso con la gestión del Alcalde, una falta de interés porque no es posible que algunos Departamentos cumplan a cabalidad lo que son las metas que ellos mismos se fijaron y otros simplemente no. Hay Departamentos que cumplieron un 100% las metas, y otros ni siquiera alcanzan al 50%, de tal forma, que hemos decidido otorgar un plazo a esta Comisión en una semana más para que puedan presentar un informe acabado y como corresponde.

Alcalde; Si no cumplen las metas, ese es el objetivo del pago, no se pueden pagar

Sr. Aguayo; Al mismo tiempo aprovechamos, la posibilidad que pueda convocar a los Directores de Departamentos para que den las explicaciones porque no se han cumplido las metas.

Sr. Alcalde; Haremos una reunión extraordinaria, para que consulten y hagan todas las preguntas.

IV.- APORTES PROGRAMA PRODESAL AÑO 2010 – 2011.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra la Directora de la Secpla, Sra. Viviana Besnier Retamal.

Secpla; Atendiendo lo dispuesto en el punto N° 3 del oficio N° 31 de Director INDAP Región de Valparaíso de fecha 16.03.2010, en que se requiere ratificación del aporte monetario efectivo y valorizado y sus plazos de entrega para la continuidad del Prodesal Temporada 2010 - 2011.

Específicamente es ratificar el aporte monetario y efectivo que se aprobó en el Presupuesto Municipal que fueron los M\$5.000., para el Programa de Prodesal en la temporada año 2010- 2011. En el anexo aparece desglosado los meses en que se podían ejecutar con estos recursos y el destino.

Sr. Alcalde: El segundo punto que dice de los M\$10.000.- es de infraestructura que tenemos.

Sr. Alcalde: ¿Alguna consulta? , se somete a aprobación.

Finalizada la votación el Concejo Municipal adopta el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

Acuerdo: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad contraparte municipal, como aporte financiero efectivo por la suma de M\$5.000.-, para la Temporada 2010 – 2011. Distribuidos en el siguiente cuadro:

Nombre Unidad Operativa		Quintero	
Recursos	Monto (\$)	Destino	Modalidad o meses en que se ejecutarán los recursos
Municipales	3.850.000	Bono servicio básico	Junio 2010- Abril 2011
	300.000	Gastos generales (Materiales de oficina, organización de reuniones con usuarios)	Junio 2010 -Abril 2011
	700.000	Adquisición y/o reparaciones en Equipamiento (Computadores, impresoras, cámara fotográfica, GPS, instrumentos de terreno, entre otros)	Junio 2010-Abril 2011
	150.000	Otros: Letreros, Chaquetillas, entre otros.	Junio 2010-Abril 2011
TOTAL aportes \$ Municipales	\$5.000.000		

2. Aporte valorizado para la Temporada 2010 - 2011

Nombre Unidad Operativa	PRODESAL Quintero		
Otros recursos municipales para el buen funcionamiento del Programa (detalle de los recursos)	Característica del recurso	Destino	Modalidad o meses en que se ejecutarán los recursos
Infraestructura	Oficina de 41 mts2 separada en dos ambientes (31.35 Y 9.5 metros cuadrados)	Uso Equipo Técnico y Atención usuarios(as)	Permanente
Equipamiento	- 1 Computador Pentium III, 128 ram, DD20 GB, lector de 52x MODEM 56, Monitor de 17"	Uso Equipo técnico	Permanente

	- 1 Computador Pentium IV, 128 RAM, DD40 GB, Lector 52x MODEM 56 K, Monitor, pantalla plana 192 LG		
	(1) Impresora, Multifuncional Brother DCP-165 C, 1 impresora Laser Xerox pasher 3121	Equipo técnico	Permanente
	(1) GPS Garmin, modelo ETREX Venture	Equipo técnico	Según requerimiento
	(1) Cámara fotográfica digital Sony, Modelo CYBER-shop 3.2 megapíxeles	Oficina equipo técnico	Según requerimiento
Servicios Básicos	Luz, agua potable, calefacción, teléfono, otros	Oficina equipo técnico	Permanente
Conectividad	Servicio Internet banda ancha ADSL	Uso equipo técnico	Permanente
Materiales de oficina	30 resmas papel	Uso equipo técnico	Permanente
	Tinta Impresora 5 toner impresora	Uso equipo técnico	Permanente
Transporte	Transporte, bus o minibus	Traslado de los usuarios a giras, días de campo, etc	De acuerdo a las actividades Programadas
maquinaria pesada	Máquina retroexcavadora	Mejoramiento caminos usuarios Programa, movimiento de tierra	Según actividades Programadas
maquinaria pesada	Motoniveladora	Mejoramiento caminos usuarios Programa, nivelación terrenos	Según actividades Programadas
Otros	Secretaria PRODESAL	Apoyo administrativo al Programa trabajará en dependencias municipales en la oficina PRODESAL	Mayo a abril tiempo completo, Lunes a viernes de 8.50 a 14:00 horas y de 15:00 A 17:53 horas
Monto Total Aportes valorizados	\$ 10.386.000		

V.- VARIOS:

5.1.- Requerimiento de ambulancia:

S. Municipal: A petición del Presidente del Concejo procede a la lectura de carta que se indica a continuación:

Señor
IGNACIO WALKER PRIETO
HONORABLE SENADOR DE LA REPUBLICA DE CHILE.
Presente

Distinguido Senador:

Junto con saludarle muy cordialmente me permito dirigirme a usted para exponerle y solicitarle su apoyo frente al grave problema de falta de ambulancias en el Hospital de nuestra comuna de Quintero.

Nuestro hospital cuenta con 01 ambulancia permanente y solo en temporada estival se nos facilita otra, la que lamentablemente a la fecha de esta carta ya fue retirada.

Como es de conocimiento público la zona de Quintero cuenta en la actualidad con una considerable cantidad de grandes y nuevas facenas y empresas por lo que se ha convertido en una de principales comunas abastecedoras y energéticas de Chile. Con todo ello ha crecido en forma cuantiosa la población residente de Quintero y los flujos vehiculares y por ende las urgencias; además nos encontramos en un punto costero estratégico y por ser nuestro hospital centro de estabilización de pacientes antes de ser derivados al hospital base (Hospital Gustavo Fricke en Viña del Mar) debemos cubrir también los traslados de pacientes provenientes de otras comunas como Zapallar y Puchuncaví. No olvidemos además que nuestra comuna se encuentra en alerta por el inminente riesgo que existe aún como península y borde costero ante el riesgo de nuevos sismos o tsunamis.

Como comprenderá nuestra preocupación y compromiso como autoridades comunales es la de velar para que no se siga estancando la calidad de nuestro hospital; sino por el contrario subir su rendimiento y capacidad de atención para la comunidad, quienes sufren a diario la falta de estas necesidades entre otras tantas del Hospital.

Nuestra solicitud en esta ocasión es la de incorporar al hospital una dotación de 02 ambulancias de avanzada permanentes con turnos las 24 horas, para no dejar vacíos entre emergencias o idas al Hospital Fricke en Viña del Mar.

Por lo anteriormente expuesto le invitamos a Ud. como a otras autoridades parlamentarias y regionales a participar de una Reunión de Comisión de Salud organizada con nuestras autoridades comunales del ámbito de la sala para el día Viernes 23 de Abril de 2010 a las 11:00 hrs. en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Quintero, ubicada en Av. Normandie N° 1916, Quintero para tratar este tema tan relevante y urgente para nuestra comuna.

Agradeciendo de antemano su disposición a participar con nosotros de esta importante reunión se despide atentamente.



CARLOS CASTILLO CONTRERAS
Concejal y Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente
Ilustre Municipalidad de Quintero

C.c.: Concejales comisión de salud comunas de Quintero
Dpto. Salud Ilustre Municipalidad de Quintero
Archivo oficina de concejales (Comisión de Salud y Medioambiente)
CCC/amm

Valparaíso, mayo 5 de 2010
IWP 006/2010

Señor
Jaime Mañalich M.
Ministro de Salud
Presente

Estimado Ministro,

Junto con saludarle, me dirijo a usted con el objetivo de compartir la inquietud planteada por el Concejal y Presidente de la Comisión de Salud y Medio Ambiente de Quintero, Sr. Carlos Castillo, como también del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de esta comuna, quienes plantean la urgente necesidad de dotar de 2 ambulancias permanentes con turnos de 24 horas c/u, para satisfacer las necesidades de esta zona que ha crecido considerablemente.

Por lo expuesto con anterioridad, quisiera pedir muy especialmente su apoyo para la ejecución de esta solicitud.

Agradeciendo desde ya su atención, le saluda muy atentamente.


Ignacio Walker Prieto
H. Senador de la República

Sr. Alcalde: Es un tema que debemos tratar con el Seremi de Salud que debe asumir.

Sr. Castillo: Hay una terna que aun no se sabe quién va a quedar, hay que abordarlo en forma inmediatamente para dar a conocer los problemas de la gente, en especial los paliativos, en lo que es la salud primaria.

5.2.- Seminario Binacional sobre medio ambiente;

Sr. Alcalde: Informar acerca del cometido que se hizo en la ciudad de Santa Fe, Argentina por la invitación que hizo la Universidad de Gestión Ambiental “Comunas Sustentables”.

Participamos en una delegación de seis personas, fuimos recibidos en diferentes estamentos, tenían un programa extenso y agotador, terminábamos todos los días, mas o menos entre las 22:30 a 23.30 horas de la noche, con el programa que nos tenían. Nos permitió tomar contacto y conocer realidades de la comuna de Esperanza de Santa Fe.

Haber participado en el Seminario junto al Alcalde de Santa Fe en esta exposición, también al Concejal de Paraná, formando parte de la mesa que nos tocó participar. Dentro de los programas que nos tenían era justamente la visita a Esperanza, realidades como el tratamiento de basuras, ver la realidad de una comuna muy bonita, ecológica, pero también con muchos problemas por lo que nos explicaba la Alcaldesa de Esperanza, los mismos problemas que se tienen, en lo económico por parte de los municipios. Posteriormente, fuimos recibidos en el Colegio de Abogados de esta ciudad de Santa Fe, y también en la comitiva nos recibieron los decanos y administradores de la Universidad Autónoma y de Universidad Católica, ambas de Santa Fe, en la cual participamos en los paneles de “Ciudades Sustentable”, en que nos tocó exponer.

Fue provechoso conocer la experiencia, expusimos ante la gente del ámbito de la Universidad, habían más de 200 participantes en el Seminario, fuimos aplaudidos al ver nuestra exposición de Quintero, creo que hemos puesto afuera a lo mejor, muy pocos Quinteranos o conocen la historia de Quintero, que es bueno repasarla y comentársela a nuestros vecinos, que de ser una comuna rica y de cómo llegamos a ser pobre. Un poco de eso, es lo que hemos contado de todo el daño que nos ha traído la situación de instalación de empresas, no hemos dicho en ningún momento que hemos ganado, nuestros vecinos se han desmejorado, se han empobrecido por lo que hemos entregado al país. Una mano de vuelta muy pesada que nos quedo, las atenciones de todo el mundo que nos recibió con mucha deferencia, la verdad es que no hay con que pagar, puras palabras de gratitud y agradecimiento. La vara para nosotros nos quedo bastante alta, que si algún día llegan a venir esas personas a la comuna, de hecho invitamos al Alcalde de Santa Fe, a la Alcaldesa Esperanza, a los dirigentes del Colegio de Abogados de Santa Fe.

Fue una muy linda experiencia para tomar y hacer conciencia en el tema ambiental. Eso en términos muy general, un muy buen seminario en el que participamos.

5.3.- Petición de la Asociación de Fútbol;

Sr. Alcalde: La gestión que estamos haciendo con el Concejal Sr. Aguayo, en relación con una petición de la Asociación de Fútbol, donde el Concejal ha participado de las reuniones, atendiendo a los dirigentes regionales y nacionales por un Campeonato, del que dará a conocer el Concejal.

5.4.- Situación económica del municipio;

Sr. Alcalde: Estamos en un ámbito administrativo, lo señalamos en la Cuenta Pública, estamos pasando por una situación económica apremiante como en todos los municipios, complicada la que

esperamos resolver, vamos a tener que apretarnos el cinturón para seguir haciendo las cosas como las veníamos haciendo.

5.5.- Proyectos adjudicados:

Sr. Alcalde: También me ha informado Don Luis que en la reunión con el Intendente, que ayer lo leí en el diario, hay un compromiso de recomponer los proyectos que estaban paralizados por flujo de caja y que a medida que estén las platas, se estarían reponiendo algunos proyectos, porque no creo que nos vayan aprobar todos los que teníamos, al menos los que teníamos en carpeta con el convenio con mandato firmado.

Me interesa que al menos nos entreguen esos recursos para generar oportunidad de trabajo y empleo en nuestra comuna, nos tiene preocupado, lo vuelvo a repetir lo que está pasando con los menos ingresos que estamos recibiendo en estos momentos en la comuna.

5.6.- Campeonato Nacional de Fútbol:

Sr. Aguayo: En efecto la comuna de Quintero y la Va. Región en particular, después de treinta años, tiene la oportunidad histórica de poder organizar un Campeonato Nacional de Fútbol Adulto en la Región, específicamente como sede en la localidad de Quintero y sede en El Quisco.

Si se logra viene a un gran esfuerzo que han hecho los dirigentes del Fútbol Amateur en la comuna Quintero y en la Región, en ese contexto, el Alcalde me solicitó que lo acompañara en una presentación que debíamos efectuar en la Anfa nacional, toda vez, que en la IV Región también, está muy interesada en poder llevar a cabo este Campeonato Nacional Adulto por todo lo que significa.

Participan 16 clubes, uno representando a cada región desde Arica a Punta Arenas, mas una selección local que entra en la fase cuartos de final, que es tremendamente importante, o sea, el gran desafío aparte de realizar un evento de estas características es que Quintero tiene grandes posibilidades de formar una selección de lo mejor, de poder entrar a la etapa final del campeonato.

No ha sido fácil la obtención de esta sede por el hecho de la IV Región, específicamente Illapel, Salamanca, también están peleando este campeonato. La presentación que me tocó hacer de Quintero, de acuerdo a lo que señalan los dirigentes, una presentación sólida con mucha base, donde aprovechamos de destacar las ventajas comparativas que ofrece la comuna con respecto a la IV Región, por tanto, también en esa presentación participé la Alcaldesa del Quisco que también con muchas ganas, con mucho deseos y así se lo hizo notar, a nuestro Alcalde, la posibilidad que juntos se pueda realizar este Campeonato porque necesariamente tiene que haber una Sede y una Sub-sede donde se cobijen ocho equipos por sede, la semifinal y final se realiza en la comuna de Quintero.

Posteriormente nuestra presentación que fue bastante sólida, los dirigentes locales y los de la Anfa, quedaron muy conformes, muy contentos con el ofrecimiento que hicimos, en términos de infraestructura, cualquiera comuna quisiera tenerla, de tal forma, creo que pasamos muy bien esa valla. Enseguida, hizo la presentación la IV Región, afortunadamente, concurren solamente los dirigentes y al final llegaron los dirigentes de las Asociaciones locales, y no así ninguna autoridad, en la cual le quita peso, porque un Campeonato de estas características, de esta naturaleza requiere el compromiso principalmente de la Municipalidad como también del Gobierno Regional etc.

En ese contexto, es que nosotros también llevamos el apoyo del Gobierno Regional para poder realizar este evento que reúne estas características, que va hacer un Campeonato muy importante, no solo va a beneficiar a la gente ligada al fútbol, sino que también a la gente del

comercio y de nuestra comunidad.

Este campeonato se va a realizar desde el primero de febrero al quince de febrero 2011, de tal forma, hay que considerar que hay seleccionados de la Región Metropolitana, la VI Región, normalmente concurren con una gran cantidad de personas, que por lo general incurren en gastos, los que serán aprovechados por nuestra gente de la comuna. Quedaron muy admirados con lo que se ofreció en representación del Alcalde, como el Liceo Politécnico para que fuera de la Villa Olímpica, está todo muy normado, entrega un cuaderno de cargo con todas las exigencias, donde las cosas tienen que cumplirse, de tal forma que las Federaciones están compuestas por 20 personas y solamente esas 20 personas son las que ingresan a la Villa Olímpica.

Por lo tanto, pasamos muy bien la valla, sobre todo que quedaron muy conformes a los dirigentes junto con el Presidente de la Asociación de Fútbol local, la concurrencia tanto el Alcalde de Quintero como la Alcaldesa del Quisco.

Estamos a la espera del resultado, se va a resolver este viernes 28 de mayo, quien en definitiva sería la Sede de este Campeonato Nacional de Fútbol Adulto, como decía anteriormente hace 30 años que ni siquiera la Región de Valparaíso, no se realiza un Campeonato de esta naturaleza de esta magnitud.

Sr. Alcalde: Esperemos que nos vaya bien el viernes, tengamos buena respuesta. El objetivo es que esta gente deje las platas en la comuna, y la parte deportiva por sobre todo. Quintero por ser sede entra directamente a la fase sin eliminatoria.

5.7.- Dirigentes Población Los Pinos:

Sr. Aguayo: A mi juicio merece la atención, merecen que nos preocupemos de ellos. Hace algunos días atrás vinieron a conversar conmigo los dirigentes del sector de Los Pinos, en el cual me plantearon la inquietud en relación con un proyecto que el municipio se ganó en el año 2008 por \$50.000, guarda relación con obras de mejoramiento de las multicanchas del sector Los Pinos, Lord Cochrane y Abate Molina. Que al final de cuentas el Gobierno Regional, entregó M\$33.000, por tanto, cuando entregan esa suma a los dirigentes, no se les comunica esa situación.

En concreto, la gran preocupación que les asiste a los dirigentes, es que la plata que se ocupó de ahí, ellos la consideran excesiva, con respecto a los trabajos que se hicieron. Fui en alguna oportunidad a ver. Esto fue en el año 2008, no es de su gestión.

Sr. Alcalde: También he recibido comentario por lo mismo, los vecinos han reclamado, porque ahí no quedaron las cosas como son, me habían dicho que era un monto menor entre 5 u 8 millones de pesos.

Sr. Aguayo: Son M\$33.000., en total por el proyecto que son para estas sedes. Los vecinos con un millón y medio que se ganaron con GNL, lograron mejorar la techumbre de la sede, pintarla etc., etc., sin embargo, la multicancha propiamente tal, que no tenían tanto trabajo por hacer, se gastaron como M\$8.000.

Me gustaría que el Sr. Alcalde nos pudiera entregar un informe o el Director de Obras en este caso, para que veamos esas situaciones, de ser así, es complicado, es una suma excesiva por los trabajos que se realizaron, que el contratista haya ganado tanta plata, en consecuencia que, los vecinos con muy poca plata, un millón y medio lograron hacer casi más que el trabajo del contratista. No me parece correcto.

Sr. Alcalde: Insisto a mí los vecinos me habían manifestado lo mismo, pedí al Director de Control que solicitara toda la información a la DOM., para dar respuesta. He conversado con el DOM., por eso me sorprende que sea tanta plata.

Sr. Aguayo: Son M\$33.000., el proyecto en definitiva que entrego el Gobierno Regional, fue presentado por M\$50.000, lo dejaron en M\$33.000, con lo cual hicieron las tres canchas. En concreto, en el caso de Los Pinos, lo que se gastó fueron más de M\$8.000., y no se hizo lo que los vecinos pidieron. Lo que más les complica es el tema de la malla, de la reja. La idea del proyecto era altarla más, porque cuando juegan a la pelota, normalmente se va a los techos de los vecinos, eso no se arreglo.

Pido en beneficio de los vecinos y en realidad de nosotros mismos, a lo mejor nos va a servir a nosotros como Concejales y al Alcalde, y cuando se presente una Licitación Pública ponerle más ojo, es beneficioso que nosotros podamos tener un informe que dé cuenta de la situación que vive esa sede.

5.8.- Proyecto de la Fuerza Aérea;

Sr. Aguayo: Entendiendo que es un proyecto de carácter militar, quiero insistir, no estoy conforme con la respuesta que me dio el DOM, en consecuencia, que no es necesario hacer cambio de uso de suelo.

La verdad es que no estoy tan convencido de eso, estuve conversando con Manuel Millones, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Región, también le asiste esa preocupación, que hay que hacer el cambio de uso de suelo, a diferencia que el DOM señala que no es necesario porque es un tema militar. No estoy satisfecho de eso, se lo exprese al DOM, quiero que lo demuestren con antecedentes.

Sr. Alcalde: Sin polemizar, lo que entiendo y lo que nos conviene es que no hagan cambio de uso de suelo, porque al tener cambio de uso de suelo vamos a dejar liberado a todo lo demás que es de administración municipal.

Sr. Aguayo: No estamos hablando del camino sino que de los terrenos posterior al camino, del sector sur del camino, necesariamente de acuerdo lo que señala el Sr. Millones, y según lo que hemos averiguado, necesita cambio de uso de suelo y el DOM., lo que no ha señalado a nosotros, que por el hecho de ser un proyecto militar, no necesita cambio de suelo. No estoy conforme con eso, quisiera que no hoy día, que pudieran clarificar este tema.

En relación a este mismo tema, no sé si ustedes se han dado cuenta que la Fuerza Aérea está usando en este minuto terrenos que son municipales, el desvío que se pretende hacer son terrenos municipales. Mi pregunta es la siguiente. ¿La empresa esta pagando algún derecho? Lo planteo esto con mucha fuerza porque cuando una persona pobre necesita ampliarse en su casa, aunque sea con internet necesariamente tiene que pagar un permiso a la Municipalidad porque estas empresas que tienen estas faenas tan grandes a lo mejor ni pagan. Mi pregunta es esa ¿Están pagando?

Con la venia del Concejo Municipal interviene el DOM, Sr. Luis Bernal Fernandois.

DOM: No están pagando, se les curso un cobro de derechos municipales por ocupación que hoy día están haciendo lo que se llama el camino antiguo de Quintero, no lo han pagado hasta el momento.

Sr. Alcalde: Lo hemos conversado porque nosotros no tenemos una fábrica de billetes, solo tenemos que pagar y pagar, todo lo que es ingreso municipal y comparto un poco eso. Hoy día, se

nos está quitando el piso por todo, por eso digo, que no hay que hacer cambio de uso de suelo, donde vamos a cobrar y donde vamos hacer la gran negociación, tenemos que hacer una negociación donde ganemos terreno para los vecinos. Por eso, es que no hay que hacer cambio de uso de suelo, por eso es bueno que mañana este don Manuel Millones y que este la otra gente que nos diga si es necesario para la Fuerza Aérea, porque si nos han metido el dedo en la boca por el otro lado, con oficio y con todo. De acuerdo al Plano Regulador de expansión urbana, es nuestro, no nos van a decir hoy día, que es Fuerza Aérea, nos van a cambiar el uso de suelo a la pinta de ellos. Es ahí, donde está nuestra gran negociación del Concejo Municipal, negociación en terrenos, en beneficio de nuestra gente, pero que exista una medida de igual a igual.

5.9.- Congreso Binacional: Ciudades Sustentables.

Sr. Castillo: En mi calidad de Presidente de la Comisión de la Salud y Medio Ambiente, quisiera felicitar al Alcalde, a la Directora de Secpla, a la Secretaria Municipal por tan brillante exposición que hicieron en Argentina Santa Fe, del tema de Medio Ambiente que tiene nuestra comuna de la cual la gente quedo muy impactada y como se desarrollo esa exposición, cuyo exponente fue nuestro Alcalde.

Fue bastante emotiva al menos para mí, estoy muy orgulloso de mostrar a la gente el problema ambiental, que es el tema de la basura, de la materia orgánica y no orgánica, de las empresas y el nivel de contaminación que tenemos. Además, del interés que tiene el Alcalde por subsanar el tema. Más aun que se creó en la Cámara de Diputado la Comisión de Medio Ambiente, cierto que vamos a contar con más apoyo por este tema de la basura que en estos momentos nosotros como Quinteranos no estamos tomando el peso que tiene, es un tema bien delicado el tema de la basura y de mucho costo, pero hay que hacerlo.

5.10.- Apoyo para estudiante;

Sr. Castillo: Quisiera pedir el apoyo con la gente de Dideco, tenemos un joven de 21 años estudiante se llama Cristian Vera, recientemente fue operado del corazón, una operación muy complicada, buen niño, pertenece a las ramas culturales de nuestra comuna, por lo tanto, Quintero Roquero, se dirigió a nosotros junto con el Concejal Sr. Fernández, de la Comisión Cultura, en solicitar si podíamos facilitar en principio el Salón Francisco Coloane, para el día 04 de junio porque quieren hacer una actividad con unas bandas, va a estar el Grupo musical Sedimento y reunir fondos para ir en ayuda de este niño porque como todos sabemos que una operación al corazón son de alto costo.

Si la Municipalidad tiene la posibilidad de facilitarlo para ese día 4 de junio, en un horario desde las 20,00 hasta las 03,00 hrs., de la mañana, solamente van a venir bandas locales de la comuna, en apoyo de este joven músico para poder costear los medicamentos que necesita.

Sr. Alcalde: Hay que ver si no está pedido anteriormente por otra organización. También esta la asesoría del tema salud para apoyarlo, no sé si esta en el Plan Auge porque la gente desconoce que herramientas se pueden utilizar. Que presente la carta solicitud para verlo con la Dideco y el por el tema de salud el Profesional Sr. Acevedo.

Sr. Castillo: Una niña de la Población Porvenir que tiene el mismo diagnostico de la joven de 18 años que falleció, que tenía fibrosis quística. Esta en uno de los primeros lugares para ser sometida a trasplante en el mismo Hospital en Santiago. Rezar para que llegue un donante para nuestra niña de Quintero. También sería importante acercarse a la familia.

5.11.- Proyecto ampliación Escuela Francia;

Sr. Fernández: Consultar al DOM., como Unidad Técnica, no sé si nos podrá hacer una

exposición breve de la Escuela de Francia, saber cuando va a estar definitivamente lista para que los niños no sigan estando en el Liceo hasta tan tarde de la noche.

DOM: En la Escuela Francia tenemos dos temas pendientes que no han permitido que la obra se termine. Uno, de esos temas tiene que ver con el proyecto que no contemplo las barandas del segundo piso. Esa situación que hoy día, no se puede resolver si no hay un cambio de partidas. Para eso, elaboramos un informe técnico el que no pudimos tenerlo para exponerlo en esta Sesión de Concejo por lo que será para la próxima Sesión.

La Idea es cambiar lo que se aprobó hace unas semanas atrás, que era construir unos cielos, transformar esas partidas de cielos en las partidas de las barandas. Eso es un problema técnico que hay para que la obra finalice, se pueda ir la empresa y pueda empezar a operar la Escuela. La empresa podría haber terminado la obra, no podría operar la Escuela porque no tendría las barandas.

Sin embargo, también estamos en un tema administrativo que tiene que ver que este proyecto que aprobó el Concejo con financiamiento Daem, pero que es un programa que está sujeto a que el Ministerio de Educación le de el visto bueno. Por tanto, en la actualidad, no podemos hacer un contrato con cargo a ese presupuesto, estaríamos haciendo malversación de fondos.

Sr. Alcalde: ¿De cuanto estamos hablando de las barandas? ¿Cuanto habíamos aprobado?

DOM: La obra tiene un costo M\$7.000., y es la cantidad que había aprobado el Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Esta situación no puede esperar, quiero someter el cambio de partida, reemplazar el cielo por las barandas. Lo que es más importante para que funcione el colegio.

Sr. Fernández: ¿La obra era mejoramiento de los cielos?

Sr. Alcalde: Lo que hay que hacer es sellar los cielos porque la loza del segundo piso queda a la vista en forma bruta.

DOM: El primer piso no fue parte de obra, pero como recibió una losa con un material como un zinc, corrugado, por así decirlo, no recuerdo el nombre, no tiene terminación de cielo, en razón de eso se hizo un informe. Se pidió al Concejo que aprobara un presupuesto adicional para hacer ese cielo, sin embargo hoy día, en razón a que el tema de las barandas no se pudo dar una solución con la empresa constructora, justamente el informe que tengo hay que firmarlo y tramitarlo para pedir esas partidas se cambian porque hoy día no hay presupuesto en la Municipalidad para poder abordar esos M\$7.000., para las barandas en reemplazo de los cielos.

Sr. Alcalde: Al DOM. ¿Eso no iba contemplado en la Licitación y el proyecto, o sea los que hicieron el mono lo hicieron sin baranda. La cuestión es avanzar, también estoy preocupado para que el colegio se entregue luego para que los chicos asistan a clases en su establecimiento.

Con la venia del Concejo Municipal interviene la Directora de la Secpla, Sra. Viviana Besnier Retamal.

Secpla: Es un tema de sumaalzada y por ser sumaalzada corresponde de acuerdo al informe que se hizo.

DOM: Es un tema que hemos discutido hartito, pero la verdad, no están las barandas, ni en las

especificadas técnicas, ni en los planos, ni tampoco en el itemizado que oferto el contratista, es una partida que el Contratista no oferto y no se puede ejecutar.

Sr. Alcalde: ¿Quién hace ese informe?.

Secpla: Con la unidad técnica, es un tema que tenemos que conversar los dos, con el DOM., prefiero que lo conversemos después.

Sr. Fernández: Pero, sin barandas no hay clases, los niños están yendo hasta tarde a clases en el Liceo, retornando mas tarde a sus casas, y van a empezar las lluvias,

Sr. Alcalde: Lo que iba a plantear, era si era la voluntad de cambiar los techos por las barandas, mientras se recuperaban las platas, adoptar el acuerdo que se hagan las barandas y después nosotros recuperamos las platas de lo que se había aprobado. Fondos municipales no tenemos, pero haremos el esfuerzo, si son M\$7.000., que se liciten que se hagan y de aquí a junio tenemos la plata para pagar eso, pero que se empiece a hacer la pega, no vamos a esperar a julio y en julio hacer las barandas.

Sr. Fernández: La propuesta que hará el DOM en la próxima Sesión es la de efectuar la modificación del giro de las partidas.

Sr. Aguayo: Es lo que el Alcalde quiere ahora proponer.

Sr. Alcalde: Se esta pasando el tiempo, señale ante la televisión a fines de mayo se entregaría la Escuela, porque la empresa contratista se comprometió el 15 de mayo, pero siendo realista, señale a fines de mayo, ya paso el 15. y vamos a estar a junio y las obras no van a estar terminadas. Entonces, es voluntad del Concejo Municipal de modificar las partidas para que empiecen los trabajos de las barandas con financiamiento municipal, para luego recuperar las platas por la vía de fondos de educación.

El Concejo Municipal se pronuncia y adopta el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

Acuerdo: El Concejo adopta por unanimidad modificar las partidas de colocación de cielos por la colocación de las barandas, las que tienen un costo de M\$7.000, con financiamiento municipal a la espera de la aprobación de los fondos del Ministerio de Educación del Programa Mejoramiento de Gestión de Educación, año 2010.-

5.12.- Apoyo para menor:

Sr. Fernández: El caso de este niño hay que darle apoyo, porque esta agrupación que ha colaborado y es socia con la Municipalidad en la formación de la Corporación Municipal de Cultura, no está pidiendo plata, porque es un mal acostumbramiento de pedir plata, y cuando hay una agrupación que quiere pedir apoyo para desarrollar algo, con mayor razón hay que ayudar.

5.13.- Seminario Binacional: Ciudades Sustentables

Sr. Alarcón: Me adhiero un poco a las palabras expresadas por el Concejal Sr. Castillo con respecto a la buena presentación y la buena gestión que se realizo en Santa Fe, Argentina. Informar también que se me solicito que hiciera un trabajo de presentación con respecto a Ciudades Puertos, la cual se hizo, pero no se expuso, pero si fue entregado todo el trabajo para ser puesto en un libro que va a ser editado.

5.14.-Resalto en Alonso de Quintero

Sr. Alarcón: Aprovechando que esta el DOM, tiene relación con el famoso resalto. ¿Hasta cuanto

vamos a estar esperando?

DOM; El tema es un problema de platas. Hoy en día, estamos asumiendo con la cuadrilla todas las cosas que podían haberse asumido por los contratistas, empezando con el tema de la reparación e Agradis, que son alrededor de M\$3.000., que se realizó con la cuadrilla municipal. Ese trabajo también se va a ser con la cuadrilla municipal que es de cuatro personas.

Sr. Alarcón; Requiere de una prioridad única, de repente va a llegar gente a la Municipalidad con los amortiguadores quebrados y va a salir más caro.

DOM; La solución más barata que se puede hacer con la cuadrilla es demoler como lo ha señalado el Alcalde, y dejarlo en tierra por mientras.

5.15.-Feria Libre

Sr. Alarcón; Estuvimos hoy día, en una reunión con el Concejal Sr. Aguayo que presidió la reunión de la Comisión Territorial con respecto a la Feria Libre. Hace 25 días o un poquito más, hice la petición de un kiosco que está instalado en la entrada a la Feria, es un antro de ratones, gente que va a dormir en la noche, de baño. El día sábado cuando uno va a la Feria, el olor es insoportable, se los digo sinceramente.

Sr. Alcalde; Aprovechar que esta la Encargada de la Oficina de Patentes Comerciales, Sra. Cecilia Campos Olivares. ¿Ese kiosco tiene patente de funcionamiento o no? ¿Está funcionando?, ¿Si no están trabajando lo podemos sacar?.

Patentes; Esa señora le mando una carta al Alcalde, manifestando que tenía cáncer.

Sr. Alcalde; ¿Ese kiosco se puede sacar?

DOM; En ese caso en particular, lo mismo que ocurre con los kioscos en la Plaza, son recintos cerrados, que pueden tener especies adentro.

Sr. Alarcón; No porque el kiosco está todo abierto.

Sr. Alcalde; No creo que los kioscos de la Plaza tengan especies adentro.

DOM; Podrían decir, que si había especies.

Sr. Alcalde; Pidamos un Ministro de Fe. Estamos claro con ese kiosco que hay que sacar.

5.16.- Sindicatos de Pescadores de la comuna de Quintero;

Sr. Alcalde; Un tema que no abordamos de la Correspondencia, que es habitual para que lo vean también vean la factibilidad, es la petición que están haciendo los Sindicatos de Pescadores del Manzano, Papagayo, Loncura y Embarcadero. Vamos a someter a estudio por parte de la Comisión el tema de la Fiesta de San Pedro.

5.17.- Puente de Santa Julia;

Sr. Alcalde; Llegó una carta del Jefe Provincial de Vialidad informando sobre el Puente de Santa Julia, diciendo que la estructura está en perfecto estado que solo se ha bajado el terraplén, que lo están trabajando, que están poniendo atención en el tema. Es lo que respondieron de acuerdo a los requerimientos.

Hoy día vi a gente haciendo algo en el Puente, pero estructuralmente el puente está en buenas condiciones, sino que el terraplén que había bajado como 15 cm.

5.18.- Comisión Ordenamiento Territorial

Sr. Aguayo: Hay un tema que no puedo dejar de plantear, pensé que lo iba a señalar el Concejal Sr. Alarcón. Se trata de lo siguiente en la reunión de Comisión de Ordenamiento Territorial, aparte de participar el Sindicato de la Feria también participaron las Agrupaciones que están en la famosa Feria de las Pulgas, pero lo más importante es la Cámara de Comercio que también es la idea de conformar una mesa de trabajo, que todos trabajemos en conjunto para ir solucionando temas.

La gran inquietud del comercio ambulante, plantearon su gran preocupación con respecto a un negocio que está ubicado donde está la Farmacia Allan, que en la práctica, dicho con las palabras correctas, es un burdel.

Sr. Alcalde: ¿ Es nuevo, que tipo de Patente tiene?

Con la venia del Concejo Municipal interviene Sra. Cecilia Campos Olivares Encargada de la Oficina de Patentes Comerciales.

Patentes: No es nuevo y tiene una Patente de Alcohol, en el Giro de Restaurante de Turismo.

Sr. Aguayo: Lo que hay que hacer es fiscalizar, lo que pasa que los días viernes y sábado no dejan dormir a la gente, para el verano funciono todos los días de acuerdo a lo que dice la gente de la Cámara de Comercio.

Acabamos de escuchar a la Encargada de Patentes Comerciales, que ha señalado que cuentan con la patente correspondiente, por tanto, es re poco lo que se puede hacer en función de eso, sin embargo, me parece que hay que exigir una fiscalización que permita solucionar el problema que aqueja a los vecinos del sector. Más aún, lo que plantaba el dirigente de la Cámara de Comercio, tiene el negocio ahí mismo en la esquina al lado de la carnicería, el Sr. Silva, dice que a plena luz del día, los días sábados andan estas niñas para arriba para abajo. Es un problema.

Lo planteo para ver de qué forma se puede actuar, han concurrido a Carabineros en innumerable oportunidades, en la noche llaman continuamente a Carabineros y absolutamente no pasa nada.

Patentes: La única solución si siguen los problemas es pedirle al Capitán de Carabineros curse las infracciones, es la única forma porque con tres partes se puede caducar la Patente de Alcohol.

Sr. Alcalde: Que se solicite a Carabineros la respectiva fiscalización.

5.19.- Plaza I. Carrera Pinto:

Sr. Aguayo: Soy el portador de transmitir, los agradecimientos de la Cámara de Comercio en función de cómo quedo la Plaza, quedo una linda Plaza, reconocen que hoy día, todo el mundo tienen que cuidarla, me pidieron darle las gracias por el esfuerzo que se ha hecho en esta Plaza.

Sr. Alcalde: Voy a insistir, lo voy a decir públicamente, el otro día, había una persona que estaba pidiendo un permiso para estar arriba de la Plaza, la idea es que estén las familias arriba y los ambulante abajo, soy capaz de cerrar una calle para que se instalen, pero no otorgar ningún permiso de comercio, de cama elástica, ni nada en la Plaza propiamente tal.

Sr. Fernández: Hay que arreglar las luces de la Plaza. Los postes cuando los estaban colocando los rollos de pasto, en la noche se los estaban robando, en las partes más oscuras de la Plaza, entonces, hay luces por ejemplo, en la punta de diamante, no funciona ninguna luz, eso está negro, está oscuro, muchas luces que no funcionan en la Plaza.

Sr. Aguayo: Hay que ir pensando en qué forma cuidamos el pasto y que la gente no ingrese, a lo mejor una idea es poner o altar un murito, que incluso a la gente le puede servir de asiento, lo importante que no entren al pasto.

Sr. Alcalde: Justamente, instruí a la Jefe de Aseo y Ornato que colocara cartelitos indicando el cuidado del pasto.

Sr. Alarcón, Esta agente que vende frituras vacía ahí mismo el aceite.

Sr. Aguayo: Sé que esto significa plata, que el Alcalde hizo el esfuerzo, creo que todos los que estamos aquí, hemos andado en la Plaza, uno se siente feliz porque todo el mundo comenta el tema de la Plaza, dicen se las mando el Alcalde, sin embargo, así como se hizo el esfuerzo en relación de empastar, creo que hay que ver el funcionamiento de la pileta, es una linda pileta, es preciosa lo único que falta es en altearla un poquito para que el agua no se salga para afuera, o cortar la presión al agua un poquito. De acuerdo a los entendidos en la materia no sale tan caro, es más en el caso del Sr. Leonardo Castro que trabajo el tema eléctrico en esa Plaza, ha manifestado que no es tan caro echarlo andar.

Sr. Alcalde: Falta reponer algunas. En la Plaza está contemplada no solo el área verde sino que también algunas ornamentaciones de arbustos y de flores que se van a colocar, que por la rapidez para tenerla para el 21 de mayo para que la gente la viera un poquito recuperada, está en esa etapa, pero también viene con arbustos, paisajismo, también habíamos visto justamente con este mismo señor que la hizo y pensando que había que contar con una bombita que no se la han robado. Esa es la idea, la de contar con un presupuesto para recomponer todo el tema.

También pedí al Sr. Luis Lucero un presupuesto para recuperar los adoquines que están sueltos, se nos han hecho tira, se trata de reponerlos y dejar la Plaza como corresponde. Nos queda la cancha y todo lo que está botado, los chicos van a tomar en la noche, orinan, tiran las botellas, también en nuestra idea de recuperar ese espacio.

Que bueno que a la gente le haya gustado, cuidar los espacios es dar vida. Me gustaría que la mayoría de los espacios de Quintero cuenten con aéreas verdes, para ser consecuente con nuestras críticas al medio ambiente debiéramos ir fortaleciendo todos los espacios.

Una consulta al DOM. ¿Cuándo va a estar lista la cancha del Teniente Serrano?

DOM: La cancha está casi prácticamente lista, como obra esta lista, solo falta la parte administrativa.

Sr. Alcalde: Nos van a invitar los vecinos a estas tres inauguraciones, de las últimas sedes del año pasado: Ritoque Central, Mantagua, y la multicancha Teniente Serrano.

Sr. Castillo: Hablando de cancha, hay un señor Lucero me dijo que estaba cancelando el consumo de luz de una cancha

Sr. Aguayo: El Consumo eléctrico de las multicanchas y las áreas verdes que hay en la comuna normalmente son de cargo del municipio y en el caso de la multicancha de Lord Cochrane, me parece correcto que sean ellos que asuman el gasto porque son ellos, la que la ocupan.

5.20.- Cendyr Náutico,

Sr. Aguayo: Quisiera saber cuanto concluyen las obras del Cendyr Náutico.

DOM: Está atrasada la obra, se ha dado un aumento de plazo,

Sr. Aguayo: ¿Por qué el aumento de plazo?

DOM: Se han confabulado algunas cosas para que se atrase la obra, como el asunto del terremoto.

Sr. Alcalde: De repente como dicen lo barato cuesta caro, voy a poner dos ejemplos. A lo mejor fue barato, no era la empresa que correspondía, solvente, no tenía respaldo, ese ejemplo y el otro, señor que se adjudicó las veredas, no es discriminar, pero las veredas tuvo hartos problemas, un proyecto de M\$50.000., me parece que ni siquiera sabía hacer veredas.

A veces uno mira presupuesto apuesta por el mas barato, pero la verdad, nosotros ni lo conocemos, por ser transparente uno ajusta presupuesto, y como dicen lo barato cuesta caro, mejor elegir empresas conocidas o que tengan curriculum ante el rubro. En relación con las obras del Cendyr para mí, no es una buena empresa, creo que hemos tenido más problemas de lo que corresponde, siendo que el primer ya estaba edificados.

DOM: Coincido con lo que dice el Alcalde, quizás la empresa no es la mejor, también quiero decir que la unidad técnica tiene que hacer todos los esfuerzos para que la obra se termine y no llegar a una decisión drástica como por ejemplo, lo que paso con El Embarcadero, si vamos a cortar un contrato sin que se termine significa prácticamente no concluir una obra porque para retomar la obra, tiene que ir matizando, y como dice el Alcalde la empresa no es la mejor, pero es la que ya está contratada.

El Presidente siendo las 18,30 horas da por finalizada la Sesión de Concejo Municipal.



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZÚÑIGA
ALCALDE